

Quito, 20 de febrero de 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE  
MARENDIVI S.A.  
Quito

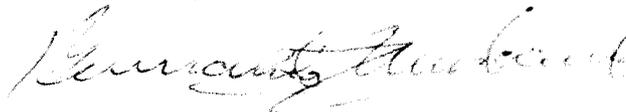
En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe por el período terminado el 31 de diciembre de 2010.

Marendivi tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento antieresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. En este período las oficinas de propiedad de la compañía siguen entregadas en comodato a Servidinámica S.A., los ingresos obtenidos han cubierto todos los gastos propios de la empresa y arrojan un resultado positivo. El próximo período esperamos ampliar las inversiones.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas.

Los Estados financieros presentados a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2010, solicito a los señores accionistas aprobar dichos Estados Financieros y sugiero que después de separar la Reserva Legal la diferencia se reparta a los accionistas.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM  
Gerente General

